



EXP-UNC:0010817/2016

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, 30 MAR 2016

VISTO:

El pedido de prórroga de designación interina del Prof. José Gabriel Castillo Sosa en el cargo de Profesor Ayudante B DS, del Departamento de Estadística y Matemática, elevado por la Dirección del mismo.

Y CONSIDERANDO:

Que existe disponibilidad presupuestaria;

Que la Ordenanza N°396/2002 del H.Consejo Directivo establece que todos los cargos interinos deberán concursarse en un plazo no superior al año, posterior a la designación interina;

Que de acuerdo a lo dispuesto por los Arts.1º, inc.n) y 3º de la Resolución N°907/88 es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al H.Consejo Directivo de las resoluciones ad referendum que adopte; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

Art. 1º. Prorrogar con carácter interino la designación del siguiente Profesor del Departamento de Estadística y Matemática, por el término de un año a partir del 1º de abril de 2016 o hasta la provisión del mismo por concurso.

PROFESOR AYUD.B - DS - Cod. 121

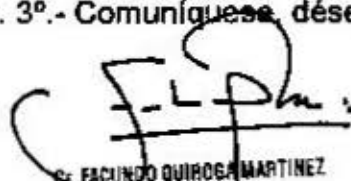
Prof. CASTILLO SOSA, JOSÉ GABRIEL

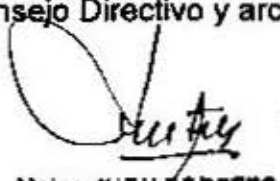
Leg. N° 50.465 Id:665

(En licencia de la Lic. MARIA INES AHUMADA, por Cargo de mayor jerarquía)

Art. 2º.- El Departamento de Estadística y Matemática deberá dar cumplimiento a lo puesto en el Art. 21 de la Ordenanza HCD N° 396/2002, referente a designaciones interinas.

Art. 3º.- Comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y archívese


Dr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCION DECANAL N°

203